



Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y el Instituto Politécnico Nacional firman convenio de colaboración

Boletín No. 0859

- El objetivo, establecer las bases y mecanismos para lograr el máximo aprovechamiento de recursos y acciones en áreas de interés y beneficio

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Eruviel Ávila Villegas (PVEM), y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que dirige el maestro Arturo Reyes Sandoval, firmaron un convenio de colaboración con la finalidad de establecer las bases y mecanismos para lograr el máximo aprovechamiento de recursos y acciones en áreas de interés y beneficio.

Durante la reunión ordinaria celebrada por primera vez en las instalaciones del IPN Unidad Zacatenco, se llevó a cabo dicho acto, ante la presencia de la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, así como de representantes de las instituciones de educación superior.

Ahí mismo, diputadas, diputados, senadoras y senadores, escucharon de académicos y científicos inquietudes en materia de ciencia y tecnología, por lo que Ávila Villegas declaró a la Comisión en sesión permanente, para continuar trabajando, recibir propuestas y sistematizar cada una de ellas y, con ello, coadyuvar en la formación de mejores políticas públicas.

“Dependemos --dijo-- de ustedes para que nuestro México sea diferente y la presidenta Sheinbaum pueda pasar a la historia como la presidenta de la educación, de la ciencia, de la tecnología, de la innovación; depende mucho de nosotros. Sola no la podemos dejar, la debemos apoyar y por eso estamos aquí”.

Consideró que en la ciencia, tecnología, humanismo e innovación no hay colores, no hay ideologías; nos une lo mismo: que nuestras niñas, nuestros niños, nuestros jóvenes, el día de mañana salgan adelante, nos representen y sean los grandes científicos que aporten a esta humanidad.



Impulsar participación del Poder Legislativo en el desarrollo de la ciencia

Al inaugurar el evento, la secretaria Ruiz Gutiérrez destacó que el trabajo colaborativo es esencial y es importante incorporar al Poder Legislativo porque es quien tiene que legislar sobre los diversos temas, por lo que deseó éxito en los trabajos y externó su disposición de participar en lo que se requiera.

De igual forma, se congratuló por la firma del convenio de colaboración, ya que impulsará la participación del Poder Legislativo en el desarrollo de la ciencia en general, pues es fundamental que las y los legisladores conozcan los avances que hay en la tecnología y los temas en los que van a trabajar.

Es importante, dijo, que exista una relación, no solamente entre investigadores, sino también por áreas, que se conozcan los avances y que todos los que se dedican a las ciencias humanas también contribuyan. Preciso que las tecnologías, además de que aportan un gran avance, también provocan daños; por ello, que es necesario conocer cómo se manejan.

Por su parte, Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN, precisó que entre los beneficios de este convenio destacan proyectos y actividades de docencia, investigación y profesionalización, que durante años se ha buscado en la Cámara de Diputados, para legisladores y servidores públicos, a fin de contribuir a su capacitación y formación académica.

Expuso que celebrar por primera vez una sesión de trabajo de la Comisión con el Instituto es un mensaje contundente sobre la importancia de la investigación e innovación, y a través de ella se hace realidad la interacción directa entre el Poder Legislativo y el sector académico, como un motor fundamental para el desarrollo del país.

“Al establecer canales de comunicación fluidos, directos y transparentes, promovemos la colaboración en proyectos de investigación aplicada, transferencia de conocimientos y creación de nuevas oportunidades para todo el sector productivo”, recalcó.

En este sentido, dijo que al convocar a las instituciones académicas es sabido que se tiene un desafío histórico pendiente, como tejer redes de colaboración que sean eficaces y efectivas, compartir proyectos, visiones y fortalezas que permitan hacer de México una nación innovadora.



Participación de legisladoras y legisladores

La diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) destacó la importancia de escuchar a expertos de la academia porque sus análisis e investigaciones son útiles para las legisladoras y legisladores. “Estamos en un punto trascendental para hacer modificaciones a la ley en temas de extinción de fideicomisos, por lo que les solicitamos más información de proyectos estratégicos como el de los vehículos eléctricos”.

Por su parte, el diputado Santiago González Soto (PT) mencionó que impulsan la creación de un órgano conocido como gabinete de propiedad intelectual con el que habrá una integración intersecretarial para dar solución a problemáticas como la desaparición de recursos de fideicomisos. “Faltan herramientas, como un órgano concentrador de todas las políticas públicas, que permitan generar 100 proyectos durante el sexenio”.

También del PT, la diputada Rosalía León Rosas afirmó que faltan maestros y profesionistas capacitados que introduzcan en la ciencia a los niños de educación inicial para que desarrollen un pensamiento científico. Destacó la necesidad de mejorar el presupuesto en la materia.

La senadora Susana Harp Iturribarria (Morena), presidenta de la Comisión de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, se pronunció por marcar un rumbo común y trabajar para que los avances científicos y tecnológicos lleguen a las personas como un derecho a toda la población, “que la educación esté presente en el país y llegue a las comunidades indígenas y afromexicanas”.

En su oportunidad, el senador Rolando Rodrigo Zapata Bello (PRI), presidente de Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la Aplicación y Desarrollo de la Inteligencia Artificial, mencionó que junto con la Comisión de Derechos Digitales, la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, así como con su similar de la Cámara de Diputados realizarán conversatorios sobre temas de Inteligencia Artificial (IA), con el fin de tener una visión homologada sobre lo que necesita el país en materia de marco normativo e impulsar todos los beneficios que la IA tiene, así como limitar los riesgos.

Participación de académicos

El secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, estimó que se está en una oportunidad extraordinaria para hacer una revisión de fondo de la ley o, incluso, hacer una nueva legislación en materia educativa.

Ofreció su disposición para discutir las diversas temáticas y poder concitar las voluntades y preocupaciones de todos los sectores científicos del país.



A su vez, Marx Yazalde Ortiz Correa, abogado general del IPN, presentó una propuesta para armonizar la legislación politécnica a todas las reformas constitucionales y leyes reglamentarias, como consecuencia de la nueva Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Gustavo Pacheco López, coordinador general de Fortalecimiento Académico y Vinculación de la Universidad Autónoma Metropolitana, puso a disposición de la Comisión algunos planteamientos que lleven a un efectivo aprovechamiento de los recursos públicos, para que no desincentiven la innovación al transferir la propiedad intelectual.

En este encuentro, asistieron también académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y de la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes atestiguaron la firma del convenio de colaboración entre la Comisión legislativa de la Cámara de Diputados y el Instituto Politécnico Nacional.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-comision-de-ciencia-y-tecnologia-de-la-camara-de-diputados-y-el-instituto-politecnico-nacional-firman-convenio-de-colaboracion>